



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

FEBRERO 2006
VOLUMEN 2
NÚMERO 15

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS.....	1
• El incidente del Sheraton.....	1
• Reforma migratoria: próxima discusión en el Senado.....	1
• Congreso mexicano aprueba el documento “México frente al fenómeno migratorio”.....	2
RELACIONES MULTILATERALES	2
• Países latinoamericanos contra propuesta migratoria	2
• Visita de la Comisaria de Relaciones Exteriores de la Unión Europea	3
• El voto mexicano contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos	3
• IV Foro Mundial del Agua.....	4
MEXICO DESDE EL EXTERIOR	4
• Preocupa en el exterior el problema del narcotráfico	4
ELECCIONES 2006	5
• Proceso electoral desde el exterior.....	5
• La política exterior en las plataformas electorales.....	6
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	6
• La Inversión Extranjera en México no debe bajar sus niveles.....	6

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

El incidente del Sheraton

La expulsión de 16 cubanos del Hotel Sheraton María Isabel de la Ciudad de México, ocurrida el pasado 3 de febrero, se ha convertido en un elemento de tensión adicional en la relación bilateral de nuestro país con Estados Unidos. Desde las acusaciones de violación a la soberanía mexicana hasta las alegaciones de que el hotel podría ser clausurado por no contar con menús en Braille, el impacto del incidente se ha ampliado y no se ha podido dar conclusión a algo que, a fin de cuentas, es de menor importancia que, por ejemplo, la posible aprobación en el Senado norteamericano de la Propuesta Sensenbrenner que incluye la construcción de un muro en la frontera con nuestro país.

Para complicar aún más el asunto la respuesta del gobierno mexicano al incidente ha sido confusa y contradictoria, ya que diversos funcionarios en distintos niveles gubernamentales han expresado opiniones encontradas. Por un lado, la Presidencia y la Cancillería han manejado el tema cautelosamente. La SRE se negó a la petición de diversos legisladores de enviar una nota diplomática de protesta al Departamento de Estado y se limitó a enviar a Gerónimo Gutiérrez, Subsecretario para América del Norte, a Washington para que expusiera la posición de México. Además, Derbez señaló que la aplicación de la ley norteamericana, que obligó al hotel a expulsar a los cubanos, no fue una violación de la soberanía de nuestro país. El Gobierno del Distrito Federal, por otra parte, ha tomado una actitud muy agresiva e inmediatamente inició una investigación para determinar cuales leyes habían sido violadas por el hotel y cual podía ser la sanción apropiada. Debido a que el hotel consiguió un amparo, la administración de Alejandro Encinas no ha podido hacer efectiva ninguna sanción pero parece que el gobierno capitalino seguirá en su empeño de sancionar a la cadena norteamericana.

Dentro de lo rescatable, si se puede decir, de todo este asunto se encuentra el hecho de que, hasta el momento, el gobierno de Cuba a través de su embajador Jorge Bolaños no ha avivado el fuego y se ha comportado de forma cautelosa si bien el diario oficial "Granma" señaló que la respuesta mexicana al incidente provocaba indignación y lástima.

Reforma migratoria: próxima discusión en el Senado

De acuerdo a información proveniente del Capitolio, el Comité de Asuntos Jurídicos del Senado iniciará el proceso de discusión sobre reformas a las leyes migratorias en la primera semana de marzo. Es muy probable que el presidente del comité, Arlen Specter presente su propia iniciativa sobre el tema y ejerza su influencia para que las discusiones del órgano legislativo se centren sobre su texto. Todo parece indicar que Specter, un reconocido republicano moderado, hará una propuesta que se ubique en el centro del espectro que se ha definido entre las iniciativas Cornyn-Kyl y McCain-Kennedy. Al mismo tiempo el senador McCain anunció que lanzará una campaña a nivel nacional para impulsar su propuesta, aparentemente el senador republicano utilizará el tema de la migración para dar sus primeros pasos rumbo a las elecciones presidenciales, sin embargo la fuerza de la figura de McCain podría resultar en un importante impulso a los intereses de nuestro país.

Es prácticamente seguro que el dictamen que apruebe el Senado en la materia tenga muchas diferencias con las propuestas aprobadas por la Cámara de Representantes, por lo cual el siguiente paso en el proceso legislativo será la formación de una conferencia bicameral en donde se negocien los textos para lograr un dictamen uniforme que sea aprobado por los plenos y posteriormente se envíe al presidente para su firma o veto. Hasta el momento las medidas más radicales aprobadas por la cámara baja, como son la criminalización de la condición de migrante indocumentado y la construcción de un muro fronterizo, no tienen mayor respaldo en el Senado por lo que se espera que no estén incluidas cuando se apruebe un texto final.

Cabe mencionar que, durante la semana pasada, una delegación de legisladores mexicanos sostuvo encuentros con sus contrapartes estadounidenses en el ánimo de expresar la posición mexicana sobre la materia. El canciller Derbez también visitó Washington para exponer sus puntos de vista a la secretaria de estado Condoleezza Rice y la actividad mexicana al respecto habría llegado a su punto más alto con la conversación telefónica que sostuvieron los presidentes Fox y Bush en esta semana.

Congreso mexicano aprueba el documento “México frente al fenómeno migratorio”

Los plenos de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores aprobaron la adopción del documento “México frente al fenómeno migratorio,” el cual fue realizado por miembros del Ejecutivo federal, legisladores de los tres principales partidos, académicos y representantes de la sociedad civil.

El documento pretende ser la base de una posición del Estado mexicano respecto a las características de la migración indocumentada y junto con un análisis del tema se plantea una serie de propuestas y recomendaciones para abordar el tema con Estados Unidos y las naciones centroamericanas. El texto se puede consultar en la siguiente dirección: http://portal.sre.gob.mx/con_losangeles/pdf/mexmigraesp.pdf.

RELACIONES MULTILATERALES

Países latinoamericanos contra propuesta migratoria

A mediados de este mes, los cancilleres de México, República Dominicana, Guatemala, Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Ecuador y Colombia se reunieron en Cartagena de las Indias con el fin de impulsar una cumbre que tenga como principal tema el migratorio. La discusión giró en torno a la propuesta migratoria que será discutida en el Senado estadounidense próximamente, ya que se acordó crear una campaña para disuadir a Estados Unidos de construir un muro en puntos estratégicos en la frontera con México. Por otro lado, se acordó elaborar un plan de cabildeo ante Estados Unidos sobre la importancia de una reforma migratoria integral.

El objetivo principal de estos acuerdos, además de difundir la idea de la importancia económica de los migrantes, es, según la ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Carolina Barco, el establecimiento un mejor manejo del tema migratorio, que pueda responder tanto a las necesidades de Estados Unidos y los derechos de los migrantes, ya que la adopción de políticas migratorias afectan a toda la región.

De esta manera, nos podemos dar cuenta de cómo el tema migratorio es un tema de importancia para América Latina, aunque deben planearse estrategias que no sólo tengan como objetivo proteger los derechos de los migrantes, sino desincentivar la emigración ilegal de estos países.

Visita de la Comisaria de Relaciones Exteriores de la Unión Europea

Los días 8 y 9 del presente mes, visitó nuestro país la Comisaria de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Benita Ferrero-Waldner de Austria. Durante su estancia, la Comisaria sostuvo reuniones con empresarios, académicos, miembros de partidos políticos, además del presidente Vicente Fox y el canciller Derbez. En una conferencia conjunta con este último, la Comisaria señaló que las prioridades en el futuro de la cooperación México-Unión Europea deberán ser: el Estado de Derecho, la implementación de la Zona de Libre Cambio, el apoyo a las PyMES, así como la educación y la cultura. Además, señaló que Europa considera a México un “socio privilegiado” y desea mantener un diálogo de “alto nivel” con nuestro país.

En dicha conferencia, la Comisaria fue cuestionada sobre los temas de la reciente violencia generada en el mundo musulmán a raíz de la publicación de caricaturas del profeta Mahoma en periódicos europeos, la posibilidad de que la UE envíe observadores electorales a México para las próximas elecciones y, finalmente, se le preguntó, en relación con el incidente ocurrido en el hotel Sheraton, su opinión sobre la aplicación extraterritorial de la Ley Helms-Burton. Con respecto al primer tema, la Comisaria señaló que era comprensible el disgusto generado por las caricaturas pero de ninguna manera era justificable la violencia generada. En cuanto al segundo, indicó que aún no es definitivo que la UE envíe observadores electorales a nuestro país. En cuanto al tema de la Ley Helms-Burton, la Comisaria se limitó a señalar que Europa se ha opuesto desde el principio a la aplicación extraterritorial de esta ley. Cabe señalar al respecto que la sesión de preguntas de la Conferencia conjunta estuvo llena de preguntas referentes al tema del hotel Sheraton, por lo que es comprensible que la Comisaria se haya negado a hablar más del tema ya que realmente el incidente en el hotel no era el motivo de la Conferencia.

El voto mexicano contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos

A pocas semanas de iniciar lo que sería la última sesión en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el canciller Luis Ernesto Derbez declaró que, de presentarse una resolución sobre la presencia de un relator en Cuba, México votaría a favor. De esta manera, según Derbez, habrá oportunidad de conversar con diferentes grupos en Cuba con el fin de hacer una evaluación sobre derechos humanos en dicho país.

Si bien no debería causar sorpresa la declaración del Canciller, dado que México ya ha votado a favor de este tipo de resoluciones y por el impulso de una política de respeto a derechos humanos por parte del Estado mexicano, cabe notar que, a pesar que el tema de Cuba probablemente sea discutido hasta finales de marzo, México adelantó su posición. Además, hay que notar que el tema más importante que será discutido en el 61º periodo de sesiones de la Comisión será el de la creación del Consejo de Derechos Humanos, cuestión en la cual el gobierno mexicano no ha hecho declaraciones recientes.

IV Foro Mundial del Agua

En marzo de 2006 se llevará a cabo, en la Ciudad de México, el IV Foro Mundial del Agua (IV FMA). En octubre de 2003, la Asamblea General del Consejo Mundial del Agua (CMA) concedió a México el honor de ser la sede de este foro, único en su tipo. Las sedes anteriores han sido: Marruecos, la Haya en Holanda y Kyoto, Shiga y Osaka, en Japón.

El Foro Mundial del Agua (FMA) es una iniciativa que se realiza cada tres años con el fin de crear conciencia sobre los temas relacionados con el agua alrededor del mundo. El FMA se ha convertido en el evento más importante para promover políticas sustentables en el manejo de este recurso tan escaso y mal distribuido. El Foro se alimenta de experiencias locales para incentivar la creación de políticas públicas y movilizar la acción de grupos regionales. Asimismo, consciente de que es fundamental para el desarrollo superar los retos en materia de financiamiento que presenta el sector hidráulico, el Foro buscará establecer compromisos de parte de todos los involucrados y mejorar así los estándares de vida globales.

Una peculiaridad del Foro Mundial del Agua es su continuidad, ya que a lo largo del año se celebran reuniones regionales, con el fin de afinar el contenido de los temas y difundir el FMA y su importancia. Los temas de la agenda buscan adecuarse a la temporalidad de las necesidades en materia de agua, este año el tema principal es "Acciones Locales para un Reto Global". La Secretaría de Relaciones Exteriores de México participa en el Comité Organizador del IV FMA y ayudará además en la organización de la Reunión Ministerial, así como las actividades protocolarias correspondientes.

MEXICO DESDE EL EXTERIOR

Preocupa en el exterior el problema del narcotráfico

En las semanas pasadas, se ha observado como la violencia generada por el narcotráfico ha comenzado a salirse de control y a extenderse a zonas del país que no presentaban este problema en gran escala, por ejemplo, Acapulco. Al respecto, periódicos extranjeros como el *Miami Herald* utilizaron en sus titulares la palabra "Narcapulco" para referirse a la situación generalizada de violencia que vive el puerto turístico, que tuvo su expresión más clara en el tiroteo de varias horas que sostuvieron narcotraficantes y policías en pleno centro de la ciudad. La explicación que se ha dado hasta el momento es que el puerto se ha convertido en una plaza disputada entre el cartel de Sinaloa y los denominados "Zetas" del noreste del país. Aunque, de momento, el flujo turístico no ha disminuido notablemente y la Embajada de Estados Unidos aún no ha emitido una advertencia a los viajeros, la situación ha generado preocupación en los medios extranjeros.

Además del problema en Acapulco, el narcotráfico ha generado preocupación por la violencia que los carteles están ejerciendo contra la prensa en nuestro país. El reciente ataque al periódico "El Mañana" en Nuevo Laredo fue solo uno de varios incidentes citados por el Comité para la Protección de Periodistas que nombró al norte de nuestro país como "una de las zonas más peligrosas para periodistas en América Latina". A esto puede aunarse, solo por mencionar otro ejemplo, las ejecuciones de funcionarios de la

policía ocurridos en Nuevo León en las últimas semanas y las ejecuciones en la Sierra de Durango debidas a la lucha entre distribuidores de droga. Si bien es cierto que el Gobierno Federal ha implementado programas como “México Seguro” para tratar de frenar la violencia generada por el crimen organizado, también es cierto que en el exterior se percibe que el problema del narcotráfico y la violencia que genera pueden estar saliéndose de control.

ELECCIONES 2006

Proceso electoral desde el exterior

Durante las últimas semanas en Estados Unidos, los medios han reportado un fuerte interés en las elecciones del 2 de julio en México. La prensa norteamericana ha señalado que las elecciones presidenciales más importantes para su país –en el 2006- no tienen que ver con Hillary Clinton, John Edwards o John McCain, sino con Felipe Calderón, Roberto Madrazo y Andrés Manuel López. Se menciona que la elección de uno de ellos tendrá repercusiones en los temas más significativos de la relación y de la política interna de Estados Unidos, tal es el caso de la migración y la energía debido a que México es su principal proveedor de petróleo.

En los últimos días, se han abandonado las fuertes comparaciones de López Obrador con el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y se han abierto las puertas a una crítica menos agresiva y con menos temor a la llegada de un presidente de izquierda. No obstante, es notorio el interés en descifrar los resultados bajo el contexto de una América Latina que está girando hacia la izquierda, donde los radicales proponen medidas “anti-neoliberales” que son contrarias a los intereses norteamericanos. Bajo este argumento, se cree que los efectos de los gobiernos de izquierda en América Latina serán mayores en el entorno internacional, sobre todo en caso de necesitar apoyo en una guerra futura, en el caso de proceder contra Irán acerca de las armas nucleares, o en el voto dentro del Consejo de Seguridad en el caso Israel-Palestina, por mencionar algunos temas.

Acerca de la candidatura de Roberto Madrazo, llama la atención que la prensa norteamericana está pendiente de las escisiones y desajustes al interior del PRI. Se menciona que Madrazo “tiene las manos llenas” por contar con la maquinaria partidista más grande y mejor organizada. Sin embargo, los problemas con el sindicato y con Elba Esther lo han debilitado, al punto de que se menciona su posible sustitución como candidato, y si la situación no es favorable, miembros de su base partidista podrían dispersarse con los otros 2 candidatos. Con respecto a Felipe Calderón, la prensa norteamericana se muestra más favorable al señalarlo como una cara más joven que cuenta con la legitimidad de haber logrado la candidatura del PAN al enfrentarse al favorito del presidente y que tiene un plan mejor para conservar la estabilidad macroeconómica. Se dice que es el mejor candidato para enfrentarse a López Obrador y que en 5 meses que faltan para las elecciones, la decisión de los votantes girará en torno a ellos.

Por otro lado, el ex presidente de España, José María Aznar, declaró que los resultados en México serán contundentes para todo el continente, y se pronunció a favor del candidato

del PAN sosteniendo que es este quien garantiza la estabilidad y la seriedad política, mientras que los otros proyectos representan incertidumbre y demagogia.

La política exterior en las plataformas electorales

Continuando con el análisis de las propuestas en materia de política exterior de las fuerzas que contendrán por la Presidencia de la República, en esta ocasión se analizará la propuesta del Partido de la Revolución Democrática. A diferencia de la propuesta del PAN, pero semejante a la del PRI, la propuesta del PRD tiene una fuerte carga ideológica y gran parte de la sección dedicada a política exterior en su plataforma electoral se dedica a esbozar principios como la solidaridad entre los países y la necesidad de “dar una dimensión social a la globalización”. Estos principios se evidencian en las propuestas económicas de cancelar la deuda de los países más endeudados o la adopción de una “cláusula social” dentro de la OMC.

En cuanto a las propuestas de acción concretas, éstas son pocas y muchas se limitan a apoyar instrumentos ya existentes como el Protocolo de Kyoto en materia ambiental o la Corte Penal Internacional. Dentro de lo novedoso, al menos comparado con las propuestas de los partidos ya analizados, destaca la propuesta de crear un Consejo de Seguridad Económica dentro de las Naciones Unidas y la idea, un poco utópica, de lograr la abolición de la pena de muerte en todo el mundo, además de la propuesta de crear una “Carta de los Trabajadores Migrantes”. Con respecto a esto último no queda claro cual sería el contenido de dicha carta, pero es de suponerse que sería distinta a la Convención de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias que fue promovida por México en los noventa. Lo que destaca, pues, de la propuesta perredista es un uso intensivo de la retórica y de la ideología pero realmente pocos elementos de acción concretos.

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La Inversión Extranjera en México no debe bajar sus niveles

Durante el 2005, la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó los 17 mil 804 millones de dólares, según el Banco de México y la Secretaría de Economía, un nivel ligeramente inferior a los 18 mil 244 millones que acumularon durante el 2004. La IED fue la tercera fuente principal de divisas, después de las exportaciones petroleras que sumaron 28 mil millones de dólares y el envío de remesas del exterior cuyo total fue de 20 mil millones de dólares. Gran parte de la IED fueron nuevas inversiones en nuestro país (54%) destinadas principalmente al sector manufacturero, otras fueron reinversión de utilidades (15.8%) que se ha mantenido en niveles relativamente bajos.

El principal origen de la inversión extranjera proviene de Estados Unidos en casi un 70%, España representó el 10%, Holanda el 9.4% y Francia, Alemania, Suiza y Luxemburgo un total de 6%. La buena noticia fue que, durante este sexenio, el 72% de la IED se ha canalizado al sector turístico y en su mayoría proveniente de países como Estados Unidos, España y Francia.

Con este apoyo, la capacidad hotelera ha aumentado en los últimos 5 años de 421 mil habitaciones a 519 mil. Actualmente, el turismo representa el 7.7% del PIB, por lo que es

importante no desaprovechar la oportunidad de impulsar este sector con desarrollos turísticos que exploten nuestra historia y nuestra cultura y demuestren por qué México es el octavo destino turístico a nivel mundial.

Sin embargo, no hay que confiarnos, dado que estamos a mitad del proceso electoral, tendríamos que preocuparnos por afianzar el paso. Recientes estudios de la CEPAL revelaron que la productividad mexicana esta en desventaja respecto a la de nuestros competidores latinoamericanos –Argentina, Colombia, Brasil y Chile-, pues, por ejemplo, la que más creció fue la productividad argentina y reportó 39.74%, mientras que la nuestra fue de 21.25%. Además, respecto a inversiones en fondos de capital privado, se estima que en las preferencias de los inversionistas, México puede ser desplazado por Brasil, quien este año captó un monto mayor que México en fondos de capital de riesgo, debido a las restricciones a la inversión en sectores como el energético. De nueva cuenta, es necesario comenzar a concretar los planteamientos respecto a las reformas en los rubros donde más se necesitan con el fin de afianzar nuestra posición competitiva y nuestra productividad.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Reforma, The Economist, The New York Times y Washington Post*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Alejandra Vargas, Alexandra Jiménez, Armida Valdés, Bruno Ríos, Daniela González Iza y Franklin Dumser.